

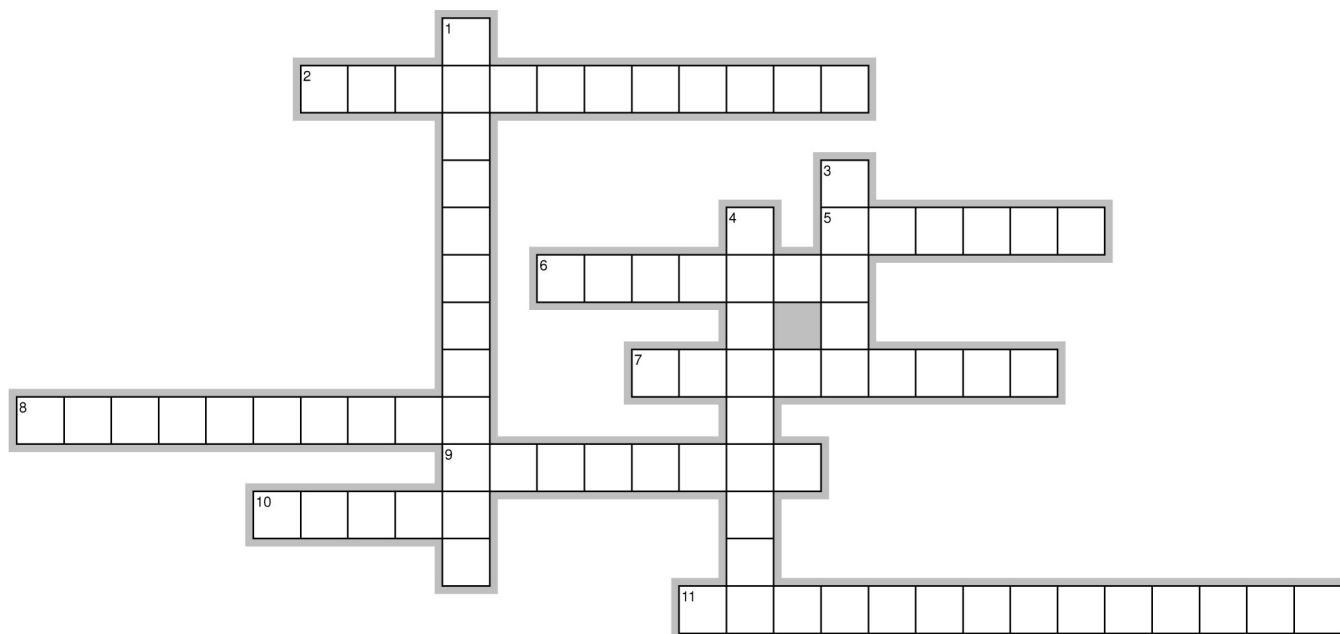


Energías renovables

06/01/2022

ENERGIAS RENOVABLES

A. REQUENA @ VALLE DE LA CIENCIA, 2022



EclipseCrossword.com

HORIZONTALES

2. La energía de los rayos solares se puede utilizar mediante la tecnología de este tipo de captura.
5. Nos proporciona el impulso el viento moviendo los aerogeneradores.
6. Finalizando el año 2021, Bruselas propuso modificar la clasificación de energías verdes incluyendo, nada menos, que esta energía y el gas natural.
7. El objetivo con la nueva taxonomía energética de la propuesta de la UE es reorientar las inversiones hacia los que se resienten en el sector energético.
8. Esta fuente de energía renovable aprovecha la energía de los cauces terrestres de agua dulce en movimiento o acumulada mediante presas.
9. Finalizando el año 2021, propuso modificar la clasificación de energías verdes incluyendo, nada menos, que la energía nuclear y el gas natural.
10. Un texto de este tipo, de 60 páginas europeo concede la distinción de

renovables a las centrales nucleares en marcha y a las que se construyan hasta 2045

11. La taxonomía de energías verdes incluye a las energías nuclear y procedentes del gas, verdes y sostenibles en este ámbito.

VERTICALES

1. Los rasgos de una energía de este tipo son que contamina, implica una limitación intrínseca como fuente de energía, contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero y supone una dependencia energética de los países productores.
3. Las ventajas de esta energía son claras: independencia energética, protección del Medio Ambiente, conservación de los recursos naturales al utilizar fuentes inagotables, sostenibilidad intrínseca.
4. Se dice de esta energía, como característica genuina, que es una energía limpia, no contaminante, que proviene de recursos inagotables que la propia.

Hace tiempo que vivimos episodios promocionales de las energías renovables. Ahora, con el incremento constante de las tarifas y la escasa confianza en la ponderación de los precios de la energía eléctrica, nuevamente nos debatimos en una zozobra permanente. Estamos incentivados para echar una mirada a las que prometían ser una salida honrosa del maltrato al planeta, ejemplificada en el cambio climático, ya reconocido y que se había promocionado hasta la saciedad con las energías renovables.

Se dice de la energía renovable, como característica genuina, que es una energía limpia, no contaminante, que proviene de recursos inagotables que la propia Naturaleza otorga. Implícitamente están incluidas las características de no implicar emisiones contaminantes ni de gases que contribuyan al efecto invernadero y son una herramienta singular para lograr la independencia energética. Y todo ello contrasta con los rasgos de una energía no renovable que contamina, implica una limitación intrínseca como fuente de energía, contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero y supone una dependencia energética de los países productores, que son extraños.

Las fuentes renovables implican recursos naturales como: agua, aire, sol y residuos orgánicos. El agua lo hace a través de tecnologías diversas en sus variedades: hidráulica que aprovecha la energía de los cauces terrestres de agua dulce en movimiento o acumulada mediante presas. En el caso de agua marina, se aprovecha la energía de las mareas, mareomotriz, y en el caso del interior de la tierra se denomina geotérmica. El aire nos proporciona el impulso el viento moviendo los aerogeneradores. El Sol con su irradiación de energía permite su captura a través de la acumulación de calor en la vertiente térmica y la energía de los rayos solares mediante la tecnología de la captura fotovoltaica. Finalmente, la combustión de los residuos orgánicos permite liberar a energía almacenada en estos materiales. Diferentes tecnologías desarrolladas para lograr poner a nuestra disposición energía mediante métodos productores de energía renovable.

Las ventajas de esta energía verde son claras: independencia energética, protección del Medio Ambiente, conservación de los recursos naturales al utilizar fuentes inagotables, sostenibilidad intrínseca y cuestión aparte es la rentabilidad económica y el mantenimiento asociado a las mismas. Las comercializadoras ofrecen toda suerte de referencias del origen del suministro, incluyendo un Certificado de Garantía de Origen de la Luz que proporciona la

Comisión Nacional de los mercados y a Competencia (CNMC) en España. Es una forma de acreditar la cantidad de kilovatios hora que se generan mediante energías renovables. Es con este motivo con el que se creó el Sistema de Garantía de Origen y Etiquetado de la Electricidad en el marco europeo, para garantizar que el consumo es de energía verde. No es nada nuevo, porque se viene aplicando desde 2007 en España.

Ahora bien, no prestamos demasiada atención al desarrollo demográfico del planeta. Hay aspectos cuantitativos que desdibujan un horizonte libre de dificultades. El gobierno de Europa está salpicado de intereses de los países integrantes, unos con más incidencia que otros. La política energética europea tiene dos caras, como el dios Juno, que nos ha acompañado en el paso de año, uno fruto del buen deseo, otro pragmático, derivado de la realidad obcecada y pertinaz: somos mucha gente.

Finalizando el año 2021, Bruselas propuso modificar la clasificación de energías verdes incluyendo, nada menos, que la energía nuclear y el gas natural. Es un texto legal de 60 páginas que concede la distinción de renovables a las centrales nucleares en marcha y a las que se construyan hasta 2045. En el caso del gas reconoce la vitola de verde a las plantas de generación de electricidad hasta 2030. Esto implica que la taxonomía de energías verdes incluye a estas producciones de energía como verdes y sostenibles en el ámbito medioambiental. Eso sí, se les reconoce en un apartado como bajas en emisiones de carbono y reconoce que para ellas no hay alternativa disponible en la actualidad.

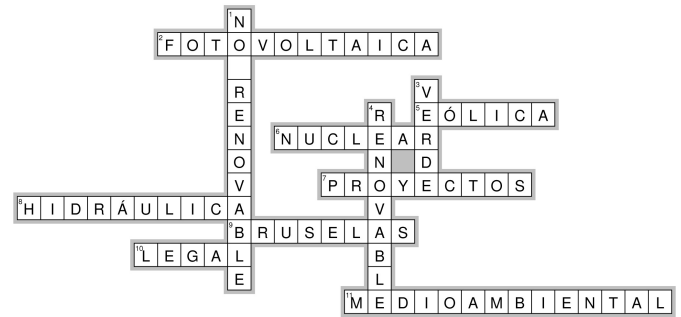
Reconoce que el objetivo latente es reorientar las inversiones hacia los proyectos del sector. Es probable que forme parte de una estrategia para descarbonizar el sector de la energía y cumplir los objetivos para 2050, recogido en el pacto verde de la UE, en el que se reconoce que el consumo eléctrico alcanza hasta el 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Ya hubo una propuesta en abril de 2021, en la que quedaban fuera tanto la energía nuclear como la de plantas de producción basadas en gas, pero países potentes como Alemania han liderado incorporar el gas y Francia la energía nuclear. Los dirigentes son conscientes del daño a la credibilidad de una taxonomía que aspira a lograr liderar la referencia mundial. La presidenta de la Comisión Europea solo logró lanzar la propuesta a finales de año. Entra en un periodo de consulta en este mes de enero. Solo una mayoría cualificada de gobiernos pueden detener la propuesta.

Asistimos perplejos a una batalla desde la tozudez de los datos. Cumplir el pacto de energía verde para el año 2050 sin el concurso de la energía nuclear resulta imposible. No hay tecnologías alternativas disponibles. Ahora se dice que disponer de una fuente de energía estable como la nuclear permitirá el despliegue de las fuentes renovables. En todo caso, no se trata ni más ni menos que de proyectos contruidos sobre bases poco realistas. Anuncios prematuros de paraísos inalcanzables conducen a la melancolía. Cumplirlos no puede ser y además es imposible. Así son las cosas, del dicho al

hecho, media un trecho.

ENERGIAS RENOVABLES

A. REQUENA @ VALLE DE LA CIENCIA, 2022



EclipseCrossword.com